



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE VALDÉS

ANUNCIO. Aprobación de la Oferta de Empleo Público 2020.

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 23/12/2020, se aprobó la oferta de empleo público, de acuerdo con la tasa de reposición de efectivos en aplicación del artículo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, y la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal, correspondientes a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2020.

Oferta de empleo público

Personal funcionario:

Escala de Administración Especial:

- 4 plazas. Grupo C1, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Denominación: Agente Policía Local. Oposición libre.
- 2 plazas. Grupo C1, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Denominación: Subinspector Policía Local. 1 plaza, libre y mediante oposición libre; y 1 por promoción interna, mediante concurso-oposición.

Oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal

Personal laboral:

- 1 plaza. Denominación: Mecánico Conductor Maquinista. Promoción interna. Concurso.
- 1 plaza. Denominación: Oficial de mantenimiento. Promoción interna. Concurso.
- 2 plazas. Denominación Operario de obras públicas. Libre. Concurso-oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Valdés, a 23 de diciembre de 2020.—El Alcalde.—Cód. 2020-11327.